

Expediente: 371/09

Carátula: CORBALAN MARIA ISABEL Y OTROS C/ EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN -EDET S.A.- S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 12/09/2022 - 05:16

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 371/09



H105011371458

Expte N°: 371/09

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

San Miguel de Tucumán, 08 de septiembre de 2022.-

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I (CALLE 9 DE JULIO N° 451 -10° PISO - CIUDAD)

Autos: CORBALAN MARIA ISABEL Y OTROS c/ EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN -EDET S.A.- s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.

Se notifica a: PALACIO,JULIO CESAR (H)

Estrado Digital

PROVEIDO

07/09/2022 "SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, SEPTIEMBRE DE 2022. VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: REGULAR HONORARIOS a la letrada PATRICIA LIA FERRER, la suma de \$1.800.- (Pesos mil ochocientos) por su actuación por derecho propio, en las dos etapas del proceso de ejecución de honorarios, donde las costas son a cargo de la Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán -EDET S.A.- (cfr. arts. 15 incs. 1 a 11 y 44 de la Ley 5.480). **HÁGASE SABER. FDO.: DR.MARIA FLORENCIA CASAS; DR. JUAN RICARDO ACOSTA. ANTE MÍ: CELEDONIO GUTIERREZ". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** MEGC

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Celedonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254988813

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.